

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.
Fuera.—1 r. 5 meses, 10 rs.—Si se me es 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 7 de febrero de 1886.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, a precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, a 1 r. línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. un.

Num. 582

VENTA.

A voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.ª Una casa masía denominada *dels Andreus*, compuesta de planta baja y un piso alto, con cercado de pared destinado al cierre y paridera de ganado, todo en buen estado, comprensivo de

84 haneg. das de garroferal.
10 idem plantado de naranjos.
20 id. tierra pau con riego de noria.

36 id. plantado de viña.
Situado todo en término de Benicasim, partida de la *Punta*.

Tipo de la subasta, 25.000 pesetas.

2.ª Un campo secano garroferal, de nueve hectáreas poco más ó ménos, ó sean diez y ocho jornales, situado en término de esta ciudad, partida del *Collet*, junto al corral de Fauró; lindes Salvador Navarro, Vicente Sanz, Tomás Tárrega, Cuadra y camino real viejo de Villareal.

Tipo de la subasta, 8.000 pesetas.

Ambas subastas son al alza y tendrán efecto el día 18 del actual á las once horas de su mañana, en la Notaría de D. Isidoro Martín, calle de Enmedio, número 95, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones para la subasta.

REDENCION

del servicio militar concedida por el Gobierno de S. M. por R. O. de 24 de junio último á D. Ramon Felip y Sastre.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta *Empresa de Redencion del servicio militar, única en España*.

Los quintos que deseen depositar 5000 reales en la acreditada casa de banca de don Francisco Navarro, quedarán libres del servicio militar, tanto si les toca servir en el ejército de la Península como de Ultramar.

Se advierte á los interesados, pueden hacer los depósitos condicionales, es decir, de que si no les tocara servir en uno ú otro ejército, se les devolverá 4.400 reales.

Para más minuciosos detalles pueden dirigirse al único representante en esta capital, calle de Enchin, núm. 15.—Ramon Feltrer.

Mejoras materiales.

IV.

Creemos haber demostrado las grandes ventajas que el alcantarillado debe reportar á la poblacion, y justo es que nos ocupemos de los obstáculos con que la realizacion de tan útil construccion habita de encontrarse.

Solo uno admitimos, si del estudio del proyecto no se desprenden otros relativos á la construccion misma.

El gran coste de esta obra, es lo que suponemos que verdaderamente harta vacilar á la Corporacion á quien corresponde llevarla á efecto. Pero ¿es fundado este temor? En nuestro concepto, no. Es natural que á la obra haya de preceder un detenido estudio y formacion consiguiente del proyecto, donde apareceria detallado el sistema que se adoptara, el coste del metro lineal de alcantarilla en sus distintas dimensiones, y demás datos conducentes á asegurar el completo conocimiento del asunto, necesario para resolver con acierto y con la seguridad de obtener un buen resultado. Determinado todo esto, quedaria á voluntad del Ayuntamiento el fijar anualmente la cantidad que sus recursos y obligaciones le permitieran, para destinarle al desarrollo progresivo y metódico de las diversas líneas de alcantarillado, y todo lo que podría suceder, seria el que las obras duraran quince, veinte, ó más años; pero año por año se experimentarían en progresion ascendente los beneficios de la mejora, que iria extendiéndose poco á poco á mayor superficie de la ciudad; y por fin, dia vendria en que se pusiera la última piedra, lo que no es de esperar jamás, si tomamos el asunto como hasta aqui.

En la construccion de grandes obras, sucede, que al conocerse el coste total ó presupuesto que les corresponde, las corporaciones ó entidades á que incumbe realizarlas, se asustan ante un total enorme, y solo se les ocurre la imposibilidad de reunir las grandes sumas que representa; considerando siempre como *unidad obstáculo*, sin que por lo general se detengan á fraccionarlo en cantidades aceptables; y aplicando esta idea á la obra de que nos ocupamos, resulta, que si bien es imposible en la actualidad, que el Ayuntamiento de Castellon dedique anualmente millones á la consecucion de aquellos fines, es muy factible que destine á ello en su presupuesto una cantidad relativamente pequeña, que puede aumentarse ó disminuirse con arreglo á las condiciones económicas en que se encuentre el Municipio. Y esta mejora de que tratamos, tiene la gran ventaja de servir y tener aplicacion inmediata y constante, desde el momento en que quede construida una parte cualquiera por insignificante que sea su longitud, acometiendo la obra, como es racional y lógico, con el método y buen orden necesarios para que así resulte.

Respecto á caminos vecinales, pocos existen en el término municipal de Castellon cuya conservacion corra á cargo del Ayuntamiento; pues excepto el de Almazora y los de la estacion del ferrocarril, todos tienen en más ó en ménos el carácter de rurales. El citado primeramente, se ha mejorado considerablemente hace poco, con la reforma del puente sobre el barranco que le cruza; y lo que más urge en la actualidad, es el establecimiento ó apertura de cunetas que le libren de los destructores efectos de las aguas pluviales, que arrastrando las tierras que forman la superficie, aumentan las malas condiciones del tránsito. Libre el camino de la accion de las aguas, su entretenimiento y conservacion, deben ser mucho más fáciles y económicos, como sin dificultad se puede comprender.

Repetimos que seria ridículo pretender que la Corporacion municipal tratara de llevar á inmediato efecto cuantas obras dejamos indicadas ú otras que indudablemente habremos olvidado, por más de que estemos persuadidos de que tal seria su deseo; tanto por lo que se refiere á las personas que componen el actual, como á sus antecesores, y probablemente á los que les sucederán. ¿Quién, siendo buen ciudadano y amante del suelo que le vio nacer, no deseará para éste el mayor grado de adelanto y perfeccionamiento moral y material? Pero no siempre basta el buen deseo y voluntad para llevar estas cosas brevemente á la realidad. Unas, son factibles dentro de un corto periodo de tiempo; pero en otras, aunque pueden desde luego proyectarse y quedar en punto de ser principiadas, se necesita esperar que circunstancias económicas más ventajosas que las actuales permitan su planteamiento; más en nuestro concepto, ninguna debe pasar á la region del olvido. Un progreso constante, aunque pequeño y al parecer insignificante, resulta al cabo de tiempo de gran importancia; y lo que se juzgaba imposible, atendidos los sacrificios que, considerado en total, delia imponer su realizacion, aparece conseguido, sumados los pequeños desembolsos hechos sin interrupcion y siguiendo un plan bien estudiado. Esta es al ménos nuestra modesta opinion, que sin pretensiones de ningun género, consignamos; y que si fuere equívoca, siempre tendrá en su defensa la sinceridad y buen deseo que la dictan.

Terminamos esta serie de articulo en lo que á la localidad se refieren, con una indicacion relativa

á las ferias que se celebran en ella.

En algun tiempo, cuando no existian los ferro-carriles y los medios de comunicacion eran lentos y por demás molestos, las ferias tenian su razon de ser, y podian calificarse de necesarias; pues todas las personas á quienes los viajes de aquellas épocas retraban de salir á las capitales de primer orden, podian proveerse dos veces al año de muchos objetos, que no siendo precisamente de uso comun les hacian falta. Pero en la actualidad, se hace un viaje á Valencia ó Barcelona por cualquier motivo fútil, y hasta por distraccion ó recreo: la industria ha aumentado en la localidad, y el comercio ofrece continuamente en Castellon lo que ántes solo se encontraba en las capitales de mayor categoria. Las ferias, pues, por el concepto de transacciones, apenas tienen razon de ser, y debieran suprimirse; pero la una de ellas coincide con la fiesta de la Magdalena, la mayor de la poblacion. Parece que deberia ser muy conveniente dar mayor realce, solemnidad y atractivo á esta feria, y aunque en varias ocasiones se ha tratado de ello en el Municipio, nada se ha adelantado. Las corridas algo formales de toros, funciones de teatro y ecuestres, músicas, adornos é iluminaciones públicas, etc., son otros tantos alicientes que llamarían á la capital á los habitantes de los pueblos de la provincia y limitrofes, en mucho mayor número que en la actualidad. Creemos que el comercio, á quien tanto conviene la afluencia de los forasteros, no se mostraria reacio para contribuir por su parte á aumentar el brillo de la feria, y que si la autoridad municipal le reuniera con tal objeto, responderia dignamente y cual corresponde á sus intereses; y en general, todos los vecinos se apresurarian á secundar los intentos del Ayuntamiento.

Ancho campo de actividad tiene este en cuanto dejamos consignado, para obrar en beneficio de sus administrados, y si desgraciadamente es cierto que los recursos de que puede disponer no responden á la alteza de su mision, no lo es ménos que una fuerza de voluntad constante y enérgica, acompañada de inteligente estudio, puede vencer muchos obstáculos y lograr beneficiosos resultados, que la apatia no conseguiria con mayores medios.

Disolucion de las Cortes.

Muchos de los periódicos madrileños, especialmente los órga-

Darán razon en la imprenta de este periódico.

nos del partido conservador, se han ocupado estos últimos días de la probabilidad de que se suspendiese la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes, y de la conveniencia de que así se hiciera hasta tanto que el futuro vástago real pudiese ser jurado como heredero del trono, en el caso de que la providencia dispusiese que fuese varón, ó fuese reconocido como infante de España en caso contrario. Fundan principalmente su opinión los periódicos citados, en que habiéndose acordado una tregua entre todos los partidos dinásticos después de la muerte de Alfonso XII, parece natural que los mismos que convinieron dicha tregua, juren al heredero de la corona, en caso necesario, ó confirmen el prestado á la princesa de Asturias.

Antes que el interés de la patria y de la dinastía, se ve en los deseos de los periódicos conservadores la conveniencia del partido ó agrupación en que se encuentran afiliados, sin reparar en la inconveniencia política de la larga clausura del parlamento, así como de la inacción á que se ve reducido un ministerio que no puede traducir en leyes su pensamiento político por las dificultades é imposibilidad de realizarlo con unas cámaras en las que tiene minoría. Un gobierno no puede vivir larga vida bajo la tutela de sus adversarios políticos, que es precisamente lo que desean los conservadores. La tutela siempre indica autoridad del tutor sobre el pupilo, y un gobierno encargado de la dirección de los negocios del estado, no puede tener sobre sí más autoridad que la que la constitución establece. En otro caso estará siempre á merced de sus protectores, y un ministerio digno abandona su puesto antes que consentir tal cosa.

La razón con que tratan de cohonestar sus deseos los órganos conservadores, tiene más fuerza aparente que real. Efectivamente es de conveniencia que todos los elementos monárquico-constitucionales presten su juramento al heredero del trono; que todas las agrupaciones políticas estén representadas en el solemne acto de la jura; pero no creemos, y con nosotros todos los que sin pasión miren el asunto, que sea de necesidad que las mismas personas que actualmente representan á los partidos, concurren á dicho acto. Basta con que tengan representación en las cámaras, y que en nombre de la agrupación en que figuran, hagan las declaraciones que su conciencia y sus deberes políticos les imponen. Pretender otra cosa, es desear un imposible, políticamente hablando.

Las agrupaciones políticas han sufrido variación notable en la manera de ser, después del triste hecho que deplora la España monárquico-liberal.

Estas modificaciones de los partidos exigen imperiosamente que se consulte la opinión pública, y que esta espontáneamente manifestada, concorra por medio de sus representantes al reconocimiento del hijo póstumo del malogrado Alfonso XII, y á la discusión de aquellas leyes que el ministerio considere necesarias para traducir su programa político econó-

mico. Estas poderosas razones son las que sin duda obligan al Gobierno á solicitar de la reina regente el decreto de disolución de las actuales Cortes, y á convocar para la elección de los que han de representar á la opinión pública en las futuras. El ministerio que preside el Sr. Sagasta obra como debe en esta cuestión, porque como hemos dicho no podía vivir á merced de sus adversarios políticos mientras las actuales Cortes tengan existencia legal.

La conspiración monárquica en Francia.

Acercas de la actitud política de algunos militares de la vecina república, encontramos en los periódicos últimamente recibidos las siguientes noticias, que á nuestro juicio revisten suma importancia:

«La cuestión de los militares monárquicos toma proporciones que la opinión considera gravísimas.

La alarma aumenta con la actitud del gobierno, que resueltamente ha entrado en el camino de aplicar con todo rigor la ley de sospechosos al ejército.

Indudablemente, sin embargo, existen motivos fundados para emplear esta energía contra los jefes y oficiales sospechosos de monarquismo, porque siguen las traslaciones de fuerzas.

La crisis principia á tomar un carácter eguido. La prensa conservadora se muestra violenta, acusando al gobierno de querer concitar el país contra el ejército.

Muchos oficiales han anunciado las dimisiones de los mandos que desempeñan y expresado el deseo de retirarse del ejército.

El general Boulanger se muestra inflexible en su campaña contra los militares aristocráticos.

El periódico bonapartista *La Patrie* escribe hoy excitando al ejército á que se subleve.»

Varietades.

Sobre áscuas.

Cada día se ofrece un asunto de novedad para solaz de las gentes.

Hace algun tiempo que vivimos en un tris; mejor dicho, en novela dramático-fantástica todos los españoles.

Cuando nos parece hallarnos más tranquilos, nos sorprende la noticia del descubrimiento de una conspiración, ó de un aborto de motin, ó de un depósito de armas hallado en un campo de patatas.

Otras veces nos dicen: «Eso chicos, vamos, el Bizco del Borge, Melgares, Frasco Antonio y compañeros ladrones, se han presentado en tal pueblo, así como en manifestación no pacífica.»

O esto otro: «Han tomado en arriendo la provincia de Málaga para toda la temporada los jóvenes del Borge, Melgares, Frasquito y coro de hombres.»

Otro día nos sorprende la nueva de la aparición de Garibaldi.

Yo creí que había fallecido—decía una señora.

—El que falleció fué Mazzini—enmendaba otra señora.

—¿Masini el tenor? no hijo; viva y canta.

—Este es Garibaldi el Alicantino; un caballero que habla en tres idiomas y roba en los mismos, según parece.

Las últimas noticias astronómicas publicadas al alcance de todas las fortunas científicas dicen que tenemos encima á cuatro planetas, á saber:

Venus, Marte, Júpiter y Saturno.

Para cualquiera persona tímida, ó para los débiles, esa noticia es aterradora.

Son nuestros cuatro primeros planetas, según he leído en los periódicos profanos; es decir, los más aplaudidos.

La coincidencia de hallarse los cuatro sobre nuestro más distinguido horizonte puede ocasionar, en opinión de los periódicos citados, serias perturbaciones atmosféricas del 6 al 10 de marzo próximo.

Esto es vivir con el agua al cuello.

Perturbación por abajo, perturbación por arriba, terrores, sobresaltos; pero vivir así vale más morir en la «clase de niño.»

Que ayer han descubierto una fábrica de boinas con borla y sin carlistas.

Que se sabe que en una calle céntrica de Madrid cazan con trampa á los transeuntes para aligerarles los bolsillos.

Que se susurra que hay ciertas diferencias ministeriales.

Unase á esta natural y justificada inquietud la intranquilidad electoral, y vean ustedes si nos sobran motivos para afligirnos.

El alcalde de un pueblo de Andalucía, con quien hablaba yo anteayer en Madrid, me decía:

—¡Jesú! esta no van á sé unas eleisone de disputao, sino er juicio del finá; porque too er mundo se quié salt é las urnias. Se me antoja que estamos en la víspera é los Reyes Magros en esta corte, que loa la gente se anda preguntando: ¿Por dónde vienen? Miste que yo he venido por mor de salirme pa er distrito sei candidato gemelo, y no se que jaserme con los sei, porque pa encunarlos son muncho.

Hay crímenes misteriosos.

Señoras que roban niños á domicilio.

Muchachas que huyen del hogar del doméstico.

Amanes que se suicidan á orillas del mar.

Disgustos vocales entre tenores.

La policía trabaja sin descanso en la persecucion de *Ratas* y *Pelonas*.

—Mire Vd., para vivir así, prefiero que nos fusilen—me decía un subteniente Mochila, que se retiró hace treinta años, pero juega.

El país reclama cierta energía y cierto aseo.

Como decía, y muy bien, el Sr. de Jimenez Delgado, ántes de ser teniente de alcalde.

—Es necesario barrer y barrer mucho y barrer bien.

Estas palabras no se borrarán tan pronto en la Villa.

Adoptar medidas energicas y cortar por lo sano; eso es lo que se necesita, particularmente en Madrid.

He oido decir que la autoridad se propone exigir á las empresas de teatros una medida encaminada á resolver una parte del problema social.

La medida consiste, según parece, en la rebaja de la mitad del precio de los billetes de tropa.

Esta medida proporcionará á las empresas aumento de ingresos, ustedes calcularán, y facilitará á las armas algun divertimento.

Nosé si la medida sería extensiva á los oficiales y jefes del ejército, con lo cual aumentaría la protección á las empresas teatrales.

Lo que hoy destinan á satisfacer derechos del autor, por ejemplo podrían destinarlo á la rebaja.

Para conseguir la ventaja en el precio, no habria sino á cualquier amigo militar que nos hiciera el favor de mandar á su asistente que nos comprase localidades.

Todas las del teatro serian vendidas para militares.

Inútilmente establecerian las empresas «despacho para militar» y «despacho para paisano», como anuncian algunos señores: «de militar y paisano.»

Podrian distribuirse los empresarios de la guernicion de Madrid, y un teatro llevaria el nombre de:

«Teatro del arma de infantería.»

Y otros respectivamente:

«Teatro de Caballería.»

«Idem de Montaña.»

«Idem de Sanidad militar.»

«Idem castrense.»

Para comprobar si el espectador que usaba un billete pertenecía ó no á la clase militar, seria indispensable un documento justificativo.

Y se daría caso como el siguiente:

—Señora, usted no puede pasar con este billete.

—Vea usted quién soy yo (entregando una tarjeta al dependiente del teatro.)

—Excelentísimo señor... mariscal de campo...

—El mismo.

—¿Y esa señorita?...

—Mi hija, subteniente.

—¿Y ese caballero?

—Un ayudante.—E. de Palacio.

(El Imparcial.)

Crónica local y general.

Segun nos dicen de Alcalá, la policía urbana y la higiene dejen muchísimo que desear en dicha población. No existiendo retretes en la casi totalidad de las casas del mencionado pueblo, las calles son verdaderos depósitos de inmundicias arrojadas por los vecinos, sin que sea perjudicial como anti higiénico abuso sea corregido como debiera por las autoridades locales. Sin duda no tiene importancia para los vecinos del mismo la conservación de la salud pública.

Llamamos la atención de la primera autoridad de la provincia sobre el hecho que se nos denuncia, á fin de que haga comprender á las autoridades de Alcalá, la necesidad que tienen de conservar la policía urbana y de atender á la higiene, no sea que se repita por desgracia lo que sucedió el año anterior con motivo de la epidemia cólerica, pues fué de las poblaciones de España que mayor mortalidad tuvieron por las indicadas causas.

Don Julian Ruiz Vicent, ha sido nombrado vocal de la junta de instruccion pública de esta provincia, en concepto de diputado de la Comision permanente de la excelentísima Diputacion.

Nuestro apreciable colega valenciano *Las Provincias*, pone en duda la noticia por nosotros publicada respecto al precio de la naranja de medida en esta capital. Si el colega hubiese tenido presente que el fruto citado es el que los confeccionadores llaman comunmente florita, no hubiese dudado de lo que decíamos, que estaba conforme con la realidad. Por cierto que era esta naranja más solicitada por los compradores, que la otra que, como decíamos, oscilaba entre los cincuenta á sesenta reales millar.

Segun vemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial*, en el consejo de ministros celebrado el miércoles quedó aprobado el real decreto por el que se derogaron todos los publicados durante el ministerio del Sr. Pidal referentes á la enseñanza, y todas las demás disposiciones complementarias de los mismos, como reglamentos, cuestionarios etc. etc., considerando en vigor los de 29 de julio y de igual fecha de setiembre de 1874, elevados á leyes en 1876.

Los establecimientos asimilados quedarán incorporados á los institutos siempre que lo soliciten dentro del plazo de quince días después de la publicación del decreto. Los alumnos de los establecimientos asimilados deberán matricularse en un establecimiento oficial dentro de quince días después de la publicación del decreto.

Todos los exámenes de la validez de los estudios serán ante los tribunales oficiales.

Por la guardia ha sido capturado el presunto autor del asesinato de la persona de su herencia.

Segun noticias, el perdido la razón tan encerrado en la celda manía el fugarse, por lo que se le aplicaría la intervención con objeto de sujetarlo.

Ha sido destinado a servicios en el faro de tercera clase D. por cuyo motivo ha sido del cabo de San Sebastián sus servicios en el batel.

El ministro de un importante decreto, estableciendo que se peñan cátedras aqu por oposicion.

El jueves se publicó «Teatro Nuevo» la Blasco, *La rosa amarilla* escaso interés, entre al público, gracias á que alcanzó por parte ella tomaron parte del director de la Martínez (J.)

La pieza *Carracuca* otras ocasiones, debieron tacion no fué muy ac

Ha sido nombrado céscales del partido Santos Lopez.

El jueves se unió lazo en la iglesia paridad, la bella y distinguida Ana Arquimbeu y el Cayo Gironés.

Desamamos muchos vos esposos.

Por el ministerio ticia se ha publicado poniendo que los experimentos, constituciones, posesion y licencias propietarios ó in tengan por objeto el sustitutos, se instruyeron juzgados de primera instancia, sin exaccionarios.

Esta tarde, á la de costumbre, celebró el Círculo de Cazadores.

Segun dice nuestro colega *El Clamor de Caximas* elecciones luc de Vinaroz, con el progreso, el conocido don Fecundo de los R

El ministro de G tiene en cartera un d el servicio de estadística de la propiedad, á fin mente el número de su estension, sus grav su produccion y forma los arrendamientos.

Sobre todos estos detalles Memoria los registra desde el 63 hasta la fe

Tal vez sea este un p zacion del catastro par go un medio de averig ta y conocer el estado rritorial en España.

El miércoles diere Círculo católico de esta

Todos los exámenes y ejercicios para la validez de los estudios privados, se harán ante los tribunales de la enseñanza oficial.

Por la guardia civil de Burriana, ha sido capturado Ramon Serisa Daudi, presunto autor del homicidio cometido en la persona de su hermano Pedro.

Segun noticias, el presunto homicida ha perdido la razon tan luego como ha sido encerrado en la cárcel, siendo su monomanía el fugarse, por lo que ha sido necesaria la intervencion de la guardia civil con objeto de sujetarle.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el faro de Oropesa, el torrero de tercera clase D. Antonio Costa Sala, por cuyo motivo ha sido trasladado al faro del cabo de San Sebastian el que prestaba sus servicios en aquel, D. Amado Sabater.

El ministro de Fomento prepara un importante decreto sobre el profesorado, estableciendo que solo puedan desempeñar cátedras aquellos que las tengan por oposicion.

El jueves se puso en escena en el «Teatro Nuevo» la comedia de D. Eusebio Blasco, *La rosa amarilla*, que aunque de escaso interés, entretuvo agradablemente al público, gracias á la esmerada ejecucion que alcanzó por parte de todos los que en ella tomaron parte y muy especialmente del director de la compañía y la señorita Martínez (J.).

La pieza *Carracuca* no gustó lo que en otras ocasiones, debido á que su interpretacion no fué muy acertada.

Ha sido nombrado alcalde de las cárceles del partido de San Mateo, don Santos Lopez.

El jueves se unieron en indisoluble lazo en la iglesia parroquial de esta ciudad, la bella y distinguida señorita doña Ana Arquimbau y el joven abogado don Cayo Gironés.

Desearnos muchas felicidades á los nuevos esposos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una real orden disponiendo que los expedientes de nombramientos, constitucion y devolucion de fianzas, posesion y licencias de los registradores propietarios ó interinos, y los que tengan por objeto el nombramiento de sustitutos, se instruyan de oficio en los juzgados de primera instancia y en las audiencias, sin exaccion de derechos arancelarios.

Esta tarde, á la hora y en el sitio de costumbre, celebrará tiro de palomo el Círculo de Cazadores.

Segun dice nuestro apreciable colega *El Clamor de Castellon*, en las próximas elecciones luchará por el distrito de Vinaroz, con el carácter de demócrata progresista, el conocido hombre público don Facundo de los Rios y Portilla.

El ministro de Gracia y Justicia tiene en cartera un decreto organizando el servicio de estadística de los registros de la propiedad, á fin de conocer exactamente el número de las fincas inscritas, su estension, sus gravámenes, su cultivo, su produccion y forma en que se otorgan los arrendamientos.

Sobre todos estos detalles escribirán una Memoria los registradores, comprensiva desde el 63 hasta la fecha.

Tal vez sea este un paso para la organizacion del catastro parcelario, y desde luego un medio de averiguar la riqueza oculta y conocer el estado de la propiedad territorial en España.

El miércoles dieron los socios del Círculo católico de esta capital, una velada

lirica literaria en obsequio del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, que invitado por la junta directiva de la sociedad se dignó presidirla.

El virtuoso Prelado abrió la velada con una salutación á la excelsa patrona de esta ciudad y del Círculo, la Santísima Virgen de Lidon; y despues de una bellísima sinfonia, ejecutada al piano por el organista de la iglesia parroquial presbitero don Juan Llatse, se continuó en esta forma:

- 1.º Discurso sobre «la solucion cristiana de la cuestion social», por D. Félix Bueso.
- 2.º Aria de Stradella «Pieta Signore», por el reputado tenor y profesor de piano don Bernardo Vives.
- 3.º Poesía «El pájaro en la jaula» por el niño Eduardito Ibañez: «Arrepentimiento. A María» por D. Antonio Ruiz Carruana; y «El amor á Dios» por D. Enrique Garcia Bravo, registrador de la propiedad de este partido.
- 4.º Aria de San Francisco de Sena y serenata de Gounnot, por el bajo D. Francisco Segarra.
- 5.º Discurso sobre las ventajas de los círculos católicos, por don Francisco Brea.
- 6.º Discurso de gracias por el Presidente del Círculo D. Miguel Ribés Escrig.

El Excmo. Sr. Obispo cerró la velada dando su paternal bendicion á los concurrentes.

En virtud de traslado, han sido nombrados maestros de Gaibiel, con la dotacion de 825 pesetas, D. Antonio Arnau Beltran; de la de Ahin, D. Enrique Fornas Moliner; de la de Villar de Canes don Francisco Peraire Borrás, y de la de Torrechiva D. Vicente Esteve Cortina. La dotacion de estas tres últimas escuelas es la de 625 pesetas.

En el propio concepto han sido nombradas maestras de la escuela de Ribesalbes, dotada con 825 pesetas, doña Vicenta Jarque y Benedito, y de la de Costur dotada con 625 pesetas, doña Rosa Gas y Salvador. Todas estas escuelas tienen además casa y retribuciones.

Damos la enhorabuena á los agraciados.

Ayer al apuntar el día, el toque de la campana María anunciaba á los vecinos de esta capital, que un incendio estaba produciendo las consecuencias funestas que suele dejar tras sí. Efectivamente, pronto corrió la voz que estaba ardiendo la fábrica de azulejos *La Primitiva*, situada junto á la plaza de la Paz. Los daños causados son de consideracion segun nuestras noticias. El ala derecha del edificio ha sufrido grandes desperfectos, sin que por fortuna el incendio se haya extendido á lo restante del mismo.

La brigada de bomberos ha trabajado con valor y serenidad para extinguir el incendio, como podía esperarse del valor que siempre han demostrado los individuos que la forman y de la inteligencia de los que la dirigen.

El jefe de la brigada nuestro querido amigo D. Manuel Montesinos, ha sufrido una quemadura en una mano, que por fortuna no creemos presente gravedad. Otro individuo de la brigada ha sufrido tambien una ligera contusion en un hombro.

Las autoridades todas han acudido al lugar del incendio, que quedó extinguido á las doce y media del día.

Al presentarse hace días á tomar posesion de su destino el maestro de escuela de San Roque de Riomiera (Santander) fué recibido á pedradas por todos los alumnos y perseguido como una fiera por las calles del pueblo.

No puede darse prueba más concluyen-

te del amor á la ciencia en aquellos pobres chicos.

En el tren exprés del jueves, regresó á Tortosa el Excmo. é Ilmo. Obispo de la diócesis, quien creemos llevaría grato recuerdo de su visita á esta ciudad, que ha sabido obsequiarle cual merece tan virtuoso Prelado.

Salieron á despedirle en la estacion las autoridades, corporaciones y gran número de personas de todas las clases sociales, habiendo sido tambien despedido por el excelentísimo señor Obispo dimisionario de California que desde Villareal vino á saludar á nuestro Obispo.

El Sr. D. Wenceslao Arquimbau y Tomás, de Almazora, para atender á su quebrantado estado de salud, ha tenido que renunciar la canongía de Santa Cruz de Tenerife, cuya prebenda venia desempeñando por espacio de diez y seis años, con otros varios cargos en aquella diócesis.

Ha sido ascendido al Juzgado de Lucena D. Mariano José Brodin, Juez que fué del partido de Viver y que en la actualidad se encuentra prestando sus servicios en Villafranca del Panadés.

Por el Rectorado han sido nombradas tambien en virtud de concurso de ascenso para la escuela de niños de Benafar, dotada con 500 pesetas, doña Pilar Cortés y Sanz, y para la de Toga, con la misma dotacion, doña Antonia Rubio Calbo. Para la escuela de niños del Caserío de Rosell, ha sido nombrado D. Manuel Manzana y Sala, y para la sustitucion de Toga, don Vicente Abella y Bois.

Todos los maestros nombrados son los mismos que figuraban en las propuestas unipersonales formuladas por la Junta provincial de Instruccion pública de esta provincia.

Se nos asegura que se están haciendo vivísimas gestiones para que sea repuesto en su destino el oficial de telégrafos de esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan Rodriguez Gallen, traslado hace pocos días á la estacion telegráfica de Tarragona.

Celebraremos que se con-iga tan justa reposicion.

El «Diario de Gandia» da cuenta de un suceso por demás novelesco, cuyo desenlace ha tenido lugar en aquella ciudad. Refiere que hace veinte años desapareció de Málaga un maestro carpintero, dejando á su esposa y dos niñas de corta edad, y sin que se pudiera averiguar su paradero, suponiéndose tan solo por vagos indicios que habia marchado á Buenos-Aires, pero sin que en el largo tiempo transcurrido diera noticia alguna de su existencia.

Las pequeñas niñas que abandonó aquel sugeto, son ya mujeres, y una de ellas casada. El marido de esta última estaba en Gandia, por cuyo motivo fueron á reunirse con él su suegra, su mujer y su cuñada; y en dicha poblacion conocieron á un tratante de maderas forastero, que entabló relaciones con la hija menor, con la que pretendia casarse, ofreciéndola una posicion desahogada.

El novio ha resultado ser el carpintero de Málaga, que habia olvidado completamente á su familia y la habia desconocido hasta tal punto, que pretendia casarse con su propia hija.

La historia parece un cuento, pero el *Diario de Gandia*, que es un periódico serio afirma que es verdadera.

Tenemos entendido que por el señor Alcalde se están haciendo vivas gestiones para que la música de la guarnicion y la de la ciudad, amenicen el peso de Ribalta las tardes de los dias festivos.

Desearnos que no resulten infructuosas

las gestiones de nuestro Alcalde, de lo que se alegrarán nuestras bellas paisanas.

El simulacro de incendio que habia de tener lugar en el día de hoy en la pleza de María Agustina, se ha aplazado, segun se nos dice, hasta el próximo domingo.

Dicho acto, al que asistirán las autoridades, será amenizado por la banda de música de la Casa provincial de Misericordia.

Nuestro particular amigo D. Andrés Mas, cajero de Hacienda de esta provincia, tuvo ayer el sentimiento de perder á su hija mayor la joven señorita doña Dolores, por cuya desgracia damos á aquel el pésame y acompañamos en su dolor á apreciable su familia.

En la sesion que el jueves celebró nuestro Ayuntamiento, acordó intervenir la actual administracion del impuesto de consumos, á cuyo efecto se nombró el necesario personal, que viene prestando sus servicios desde el viernes.

Parece que por parte de la Corporacion municipal se está gestionando para últimas ciertos detalles á fin de poderse hacer cargo cuanto antes de dicho impuesto, cuyas gestiones secunda activamente el señor delegado interino.

Espectáculos.

TEATRO NUEVO.—Funcion para hoy domingo.—12 de abonó.—El drama en tres actos *La Huérfana de Bruselas* y la zarzuela en un acto *Un Capitan de Lanceros*.

A las ocho.

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion para hoy por la compañía acróbata y gimnástica, dirigida por los Sres. Hermanos Teresa.—Variado y divertido espectáculo.—Ultima y extraordinaria funcion.—Constará de variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos, cómicos y escenas bufas por los Clowns. Se ejecutará el baile *Gran potpurri ó sea una fiesta en el Indostan*, terminando con *Las carreras de obstáculos*, por aficionados de esta capital. Entrada un real.—A las tres.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.—Febrero.

	DIA 1.		DIA 2.		DIA 3.		DIA 4.	
	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.
Barómetro (reducido á milímetros)	761.6	760.3	760.3	759.2	760.0	758.1	760.0	758.1
Termómetro (dentro de la habitacion)	13.6	13.8	13.8	14.2	15.2	14.6	15.2	14.6
Id. máxima al sol	17.0	17.0	18.2	18.2	20.0	19.8	20.0	19.8
Id. mínima	10.2	10.2	10.8	10.8	8.8	8.8	8.8	8.8
Id. húmedo	18.8	18.8	17.4	17.4	15.0	15.0	15.0	15.0
Id. seco	11.8	11.8	12.8	12.8	10.0	10.0	10.0	10.0
Humedad relativa	57	57	61	61	66	66	66	66
Evaporacion en milímetros	18	18	14	14	10	10	10	10
Lluvia en id.	0	0	0	0	0	0	0	0
Velocidad del viento	0	0	S. O.	N. O.	S. O.	N. O.	S. O.	N. O.
Fuerza de id.	0	0	388	744	400	400	400	400
Camino recorrido 24 horas (en kilóm.)	818	818	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.
Estado del cielo	Nub.							
Id. del mar	Tranq.							

El Ayudante, José M. Lozano.

CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.
Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUIA DEL VINICULTOR

ó sea datos y consejos prácticos para la

económica y perfecta elaboración de vinos

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los viticultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los viticultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambó) y MARRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72

Nota.—Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por D. L. R. LEON

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Orup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLÓN

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

Prensas para copiar Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

IMPRESOS MILITARES

Modelación completa con todas las reformas últimamente adoptadas, esmerada impresión y buen papel.

Se vende por un precio baratísimo una embalstrada de más de 1000 impresos en buen estado de conservación.

Da án razón en la imprenta de este periódico.

AÑO VII

VEN

A voluntad de sus dueños se venden las siguientes:

1.ª Una casa m... da dels Andreus, planta baja y un p... cado de pared des... y paridera de ganac... estado, comprensiv... 84 hanegadas de... 10 idem plantado... 20 id. tierra par... noria.

36 id. plantado... Situado todo en... nicasim, partida de... Tipo de la subas... setas.

2.ª Un campo s... ral, de nueve hectá... ó menos, ó sean d... nales, situado en t... ciudad, partida del... corral de Fauró; l... Navarro, Vicente... Tárrega, Cuadra... viejo de Villareal.

Tipo de la suba... setas.

Ambas subastas... tendrán efecto el d... á las horas... en la Notaría de l... tin, calle de Enmed... en donde estarán d... títulos de propiedad... para la subasta.

REDEN

del servicio militar... el Gobierno de S. M... 24 de junio último... Felip y S...

Conocidas son del pú... y ventajas que ofrece... dención del servicio mil... paña.

Les quintos que dese... reales en la acreditada... don Francisco Navarro, del servicio militar, tant... en el ejército de la Penin... tramer.

Se advierte á los in... hacer los depósitos cond... de que si no les tocase... otro ejército, se les devo... Para más minuciosos... dirigirse al único repr... capital, calle de Enchin, Feltrer.

Sinceridad el...

A medida que se e... en que van á celebr... ciones para la rend... Cámaras, aparece de... significativo la com... ministerio que pres... des Mateo Sagasta, guir en la próxima co...